

# **FICHA IDENTIFICATIVA**

Datos de la Asignatura				
Código	42571			
Nombre	Fuentes de información específica, manejo avanzado de bases de datos y análisis de la información			
Ciclo	Máster			
Créditos ECTS	2.5			
Curso académico	2019 - 2020			

Titulacion(es)	iacion(es)					
Titulación	Centro	Curso Periodo				
2118 - M.U. en Criminología y Seguridad	Facultad de Derecho	1 Primer				
12-V.1		cuatrimestre				

Materias					
Titulación	Materia	Caracter			
2118 - M.U. en Criminología y Seguridad 12-V.1	<ol> <li>1 - Metodología, análisis de la información y evaluación de políticas públicas</li> </ol>	Obligatoria			
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	1 - Complementos Formación	Optativa			

#### Coordinación

Nombre	Departamento
GUARDIOLA GARCIA, JAVIER	72 - Derecho Penal

# **RESUMEN**

La asignatura 'Fuentes de información específica, manejo avanzado de bases de datos y análisis de la información' tiene una carga lectiva de 2,5 ECTS y se integra en el módulo obligatorio metodológico del Máster. Atiende a la selección, obtención, procesamiento e interpretación de la información criminológica, así como a la triangulación de información a nivel experto y análisis cualificado de información en materia de Criminología y Seguridad.



## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

#### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No procede.

# **COMPETENCIAS**

#### 2118 - M.U. en Criminología y Seguridad 12-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia, particularmente en contextos de interdisciplinariedad.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.



- Ser capaz de seleccionar, obtener, procesar e interpretar información criminológica, triangulando y contrastando información compleja a nivel especializado.
- Identificar fenómenos criminales emergentes en la sociedad de nuestros días y analizar criterios que permitan comprender su alcance y la gestión social de estos fenómenos, aplicando los conocimientos criminológicos a su evaluación y al análisis de su relevancia forense y de su impacto en materia de seguridad.

# **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El estudiante deberá:

- 1) Ser capaz de seleccionar, obtener, procesar e interpretar información criminológica específica y seleccionada en entornos abiertos y restringidos.
- 2) Triangular información a nivel experto, y analizar cualificadamente información en materia de Criminología y Seguridad.

# **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

#### 1. Introducción a las Fuentes de Información y a la Publicación

- 1.1.Formación en Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) y las habilidades para la investigación
- 1.2. Competencias Informáticas e Informacionales (CI2). Búsqueda electrónica
- 1.3. Historia Social de la Información y documentación.
- 1.4Tipos de información
- 1.5. Conceptos básicos y Fundamentos de la disciplina
- 1.6. El proceso de comunicación científica
- 1.7. Ética de la Información: El plagio y la cita
- 1.8. Habilidades en la investigación
- 1.9. Aprendizaje Social
- 1.10. Lectura sobre investigación y metodología

#### 2. Los Recursos. Fuentes de información en Criminología y Seguridad.

- 2.1.Las fuentes documentales en la investigación científica
- 2.1.1. Fuentes de información primarias, secundarias y terciarias en criminología.
- 2.1.1.1.Revisión crítica de la estadística oficial como fuente primaria
- 2.1.1.2.En busca de otras fuentes
- 2.1.2. Análisis y contraste de información; triangulación
- 2.2. Espectro de fuentes de información en el entorno de la criminología y seguridad.
- 2.2.1. Guía acerca de Criminología (Metranet).
- 2.3. Libros en la biblioteca
- 2.4. Artículos en revistas: ABI;International Bibliography of the Social Sciences; WoS y Scopus



- 2.4.1.CSIC: ISOC y búsqueda por descriptores.
- 2.4.2.Dialnet
- 2.4.3. Sociological Abstracts.
- 2.4.4. Los resultados de la búsqueda
- 2.5. Bases de datos.
- 2.5.1. de criminología y seguridad.: ABI/Inform; Sage Journals Online; JSTOR
- 2.5.2. de Datos de Derecho: Proquest y Westlaw; HeinOnline
- 2.6. Portales: Journals Online y Wiley Online Library.
- 2.7. Tesis Doctorales: Teseo y ethos.bl.uk
- 2.8. e-books
- 2.9. Webs
- 2.10. Revista en papel
- 2.11.Otros elementos de interés: legislación y jurisprudencia, estadísticas, Organismos oficiales, Asociaciones e institutos, Universidades, Delitos y delincuentes, Victimología, Sistema penal: tribunales y prisiones, Recursos didácticos. Lectura sobre investigación y metodología.

#### 3. Búsqueda y recuperación de información en internet

- 3.1Generación de estrategias de búsqueda:¿dónde comenzar a buscar?. Análisis del problema; Identificación de los conceptos; Plan de búsqueda; Semántica de la búsqueda; Operadores y delimitadores
- 3.2. Tipos de fuentes de información en internet (motores de búsqueda, directorios, bases de datos de recursos web, repositorios y recolectores). 3.3. Manejo de distintos motores de búsqueda.
- 3.4. Repositorios de acceso abierto.
- 3.5.Búsqueda y recuperación de información en las bases de datos españolas en criminología y seguridad.
- 3.5.1.Búsqueda por palabras clave.
- 3.5.2.Búsqueda de frase
- 3.5.3. Conexión de palabras. Operadores boolenados.
- 3.5.4.Truncamiento
- 3.5.5.Comodines
- 3.6. Búsqueda y recuperación de información en las bases de datos internacionales de crimonología y seguridad.
- 3.7. Acceso a los libros de bibliotecas y la búsqueda por materias
- 3.7.1.Investigar y uso de otras colecciones de biblioteca: Sconul Access Scheme; InforM25 Consortium; COPAC, British Library. Rebium.
- 3.7.2. Préstamos interbibliotecarios
- 3.7.3. Web de la biblioteca: Web del SBP; Biblioteca de Socials



#### 4. Bibliografía

- 4.1. Los resultados de la búsqueda
- 4.2. Estilos bibliográficos. Referencias: Estilos de cita
- 4.3.Instrumentos para la elaboración de bibliografías Zotero. Refwords.
- 4.4. Medios de comunicación sociales: blogs, live chat, Research Gate, Skype, Twitter, Facebook, Flikr, Mendeley.

# **VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	17,50	100
Asistencia a eventos y actividades externas	7,75	0
Elaboración de trabajos individuales	7,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,25	0
TOTAL	62,50	Anna 1

# **METODOLOGÍA DOCENTE**

La asignatura se imparte en modalidad presencial; las clases teóricas incorporarán manifestaciones aplicadas del objeto de análisis, y se combinarán el formato expositivo con sesiones de seminario o de conferencia y debate. Podrá pedirse a los alumnos que preparen y realicen exposiciones en clase.

# **EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se realizará verificando la capacidad del alumnado para localizar, seleccionar, interpretar y cruzar información, así como para citar las fuentes y referencias oportunas, tomando como instrumento de evaluación un trabajo realizado para otra asignatura. A estos efectos, los alumnos deberán remitir al aula virtual de esta asignatura la primera semana después de vacaciones de Navidad el trabajo elaborado para la asignatura 'Evolución de la delincuencia', acompañado de un anexo en que se hará constar qué tipo de información debía localizarse para realizar dicho trabajo, cómo buscaron y seleccionaron dicha información, con qué resultados, cómo cruzaron e interpretaron la misma, cómo incorporaron a su trabajo la información y de qué forma indicaron las fuentes de la misma. Desde 'Fuentes...' se evaluará no el contenido temático del trabajo, sino la localización, cribado, tratamiento y referencia de la información empleada.

#### REFERENCIAS



#### **Básicas**

- Cordón García, J. A. (2010), Las nuevas fuentes de información. Información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0. Madrid: Pirámide.

Ferrán, N.; Pérez.Montoro, M. (2009) Búsqueda y recuperación del a información. Barcelona: UOC. López Yepes, J. (Cood.). (2008). Manual de Ciencias de la Documentación. Madrid: Eudema.

Explotación por el INE del Registro Central de Penados y Rebeldes (2007-). Accesible en línea a través de INEbase en www.ine.es

Fiscalía General del Estado (2005-): Memorias de la FGE. Disponibles en línea en www.fiscal.es Ministerio del Interior (1998-): Anuarios estadísticos. Disponibles en línea en www.mir.es

#### Complementarias

- Abadal, E.(2001). Sistemas y servicio de información digital. Gijón: Trea.

Aebi, M.GF. y Linde, A. (2010). El misterioso caso de la desaparición de las estadísticas policiales españolas. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología , nº 12. Disponible en línea en http://criminet.ugr.es/recpc

Briggs, A.; Burke, P. (2002). De Gutenberg a Inernet. Una historia social de los medios de comunicación. Madrid: Taurus.

López Yepes, J. (Coord.). (1990). Fundamentos de información y documentación. Madrid: Eudema. Serrano Gómez, A. (2011). Dudosa fiabilidad de las estadísticas policiales sobre criminalidad en España. Revista de Derecho Penal y Criminología de la UNED, 3ª época, n.6, pp. 425-454.

## **ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno